



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA
TRÁMITE DE CONSTANCIA DE MUNICIPALIZACION

FECHA DE INGRESO					NO. DE EXPEDIENTE	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:						
DIRECCIÓN:	REGIÓN:	SMA.	MANZANA:	LOTE:	FRACC. / COLONIA / PARCELA	
NOMBRE DE CONTACTO:						
CORREO ELECTRONICO:				TELEFONO:		

REQUISITOS

Con fundamento en los Artículos 83, 84 Y 85 de la Ley de Acciones Urbanísticas del Estado de Quintana Roo.

01.-Escrito en forma libre dirigido a la Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de Sustentabilidad (<i>original y copia</i>).
02.- Constancia Municipal de Terminación de Obras de Urbanización Total o por la Etapa Correspondiente. (se identifique la manzana)
03.-Constancia Municipal de Terminación de Obras de Infraestructura Total o por la Etapa Correspondiente. (que especifique la manzana)
04.-Garantía por vicios ocultos por el 15% entregada al autorizar la licencia de fraccionamientos (por 2 años de garantía posterior a la municipalización)
05.- Documentación que acredite a la entrega a la comisión de agua potable y alcantarillado del estado de la red de distribución de agua potable y de la red de drenaje sanitario.
06.-Documentación que acredite la entrega a la Comisión Federal de Electricidad de la red de distribución de energía eléctrica.
07.- Entrega de Escrituras de Áreas de Cesión para Destino (copia simple).
08.- Memoria y Proyecto de Alumbrado Público autorizado.
09.-Memoria y proyecto de drenaje sanitario(2 juegos de planos y en autocad).
10.- Memoria y proyecto de agua potable (2 juegos de planos y en autocad).
11.-Memoria y perfiles de vialidades, banquetas, guarniciones. (2 juegos de planos y en autocad).
12.- Memoria técnica y proyecto de pozos de absorción(2 juegos de planos y en autocad).
13.- Proyecto de áreas verdes públicas y su equipamiento (2 juegos de planos y en autocad).
14. Constancia de no adeudo de recoja de basura Emitido por la Secretaria de Servicios Públicos Municipales.
15. Reporte Fotográfico de la obra urbanización (fotos de calles, banquetas, guarniciones y alumbrado público en funcionamiento, distribuidas en 2 fotos por hoja a color y legibles).
16.- Planos en PDF finales autorizados para su municipalización.

NOTA 1: Los documentos deberán entregarse colocados en el orden solicitado, de manera Física y Digital (CD y Memoria USB). Art 67, LAU QRoo.

NOTA 2: Esta Dirección se reserva el derecho de solicitar la documentación complementaria para poder dictaminar cualquier trámite solicitado.

NOTA 3: En caso de que exista una construcción, es necesario que el croquis indique la construcción en el predio.

NOTA 4.- La información de formatos e ingresos serán a través del correo ventanilla.dduf@gobiernodesolidaridad.gob.mx

NOTA 5.- Las notificaciones y envío de pase a caja serán a través del correo spu@gobiernodesolidaridad.gob.mx

NOMBRE Y FIRMA

PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE RECIBIDO

Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía, dependiente de la Secretaria de Ordenamiento Territorial Municipal y de sustentabilidad, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, mismos que, serán utilizados con la finalidad de elaborar la licencia o el permiso de construcción, uso de suelo o tramite que fue solicitado, validar la información que se proporcionó para emitirlos, elaborar informes, base de datos y estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento y estatus de trámites, visitas de inspección y notificaciones de ley; para aclarar dudas sobre sus datos y ubicación de inmuebles, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de formatos, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en la presente liga: <https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/aviso-de-privacidad-de-la-direccion-general-de-infraestructura-desarrollo-urbano-medio-ambiente-y-cambio-climatico>